



# **SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A.**

Guayaquil, Marzo 15 del 2.000

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA  
S.V.U SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A**  
Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **S.V.U SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A** informo a Ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los Libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplice pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **S.V.U SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A** al 31 de Diciembre de 1.999 están respaldados por los registros Contables e esta fecha y los Ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la **LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentados razonablemente en todo sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía **S.V.U SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A**

De los Señores Accionistas:

  
**COMISARIO PRINCIPAL**



11 de Mayo 2000